Naciones Unidas S/PV.8261



Consejo de Seguridad

Septuagésimo tercer año

Provisional

8261ª sesión

Miércoles 16 de mayo de 2018, a las 15.00 horas

Nueva York

Presidente:	Sr. Lewicki/Sra. Wronecka	(Polonia)
Miembros:	Bolivia (Estado Plurinacional de)	Sr. Inchauste Jordán
	China	Sr. Zhang Dianbin
	Côte d’Ivoire	Sr. Djédjé
	Estados Unidos de América	Sra. Tachco
	Etiopía	Sr. Woldegerima
	Federación de Rusia	Sr. Polyankskiy
	Francia	Sra. Gueguen
	Guinea Ecuatorial	Sr. Ndong Mba
	Kazajstán	Sr. Temenov
	Kuwait	Sr. Almunayekh
	Países Bajos	Sra. Gregoire Van Haaren
	Perú	Sr. Meza-Cuadra
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Allen
	Suecia	Sr. Vaverka

Orden del día

La situación en Guinea-Bissau

18-15033 (S)







Se abre la sesión a las 15.05 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en Guinea-Bissau

El Presidente (*habla en inglés*): De conformidad con el artículo 37 del reglamento provisional del Consejo, invito al representante de Guinea-Bissau a participar en esta sesión.

De conformidad con el artículo 39 del reglamento provisional del Consejo, invito a los siguientes ponentes a participar en esta sesión: el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun; el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yury Fedotov; y el Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, Excmo. Sr. Mauro Vieira, en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

El Sr. Fedotov participa en la sesión de hoy por videoconferencia desde Viena.

El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

Doy la palabra al Sr. Zerihoun.

Sr. Zerihoun (*habla en inglés*): Agradezco esta oportunidad de presentar información oral actualizada sobre la situación política y de seguridad en Guinea-Bissau y los preparativos del país para las elecciones.

Desde que se aprobó la resolución 2404 (2018), el 28 de febrero, se han logrado avances alentadores en los esfuerzos por superar el estancamiento político e institucional que persiste en Guinea-Bissau desde hace casi tres años. Como sabe el Consejo de Seguridad, durante el período extraordinario de sesiones de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) el 14 de abril, el Presidente José Mário Vaz de Guinea-Bissau asumió varios compromisos clave, que ha cumplido desde entonces. Entre ellos figuran la investidura del Sr. Aristides Gomes como Primer Ministro consensual, el 16 de abril, la promulgación de un decreto, ese mismo día, en el que se confirmaba el 18 de noviembre como fecha para celebrar las elecciones legislativas, y la convocatoria de la sesión plenaria de la Asamblea Nacional el 19 de abril, por primera vez en más de dos años. En su reunión, la Asamblea aprobó el nombramiento del Presidente y de la Secretaría Ejecutiva de la Comisión Electoral Nacional y prorrogó el mandato de la legislatura hasta noviembre.

Desde entonces, con la facilitación de una delegación ministerial de la CEDEAO, que visitó Bissau el 24 de abril, un nuevo Gobierno inclusivo prestó juramento. El nuevo Gabinete, que ejercerá sus funciones hasta las elecciones legislativas de noviembre, está integrado por 26 ministros, de los cuales cuatro son mujeres.

Este avance notable se logró tras un acuerdo concertado entre los dos principales partidos políticos, el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde y el Partido de Renovación Social, con la facilitación del Obispo católico de Bissau. Ello también se logró en gran medida gracias a la constante que la CEDEAO ejerció sobre los interlocutores políticos y de Guinea-Bissau, que culminó con la imposición de sanciones selectivas a personas que se consideraban elementos que obstruían los esfuerzos para poner fin al estancamiento, así como al aliento y la facilitación de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) y los demás miembros del grupo de cinco asociados internacionales en Bissau, a saber, la CEDEAO, la Unión Africana, la Unión Europea y la Comunidad de Países de Habla Portuguesa (CPLP). Esos acontecimientos alentadores allanan el camino que conducen al inicio del proceso electoral y a la creación de oportunidades para otras iniciativas de consolidación de la paz que se estado paralizadas durante mucho tiempo debido al estancamiento.

No obstante, diversas disposiciones clave del Acuerdo de Conakry concertado por la CEDEAO, de octubre de 2016, siguen sin aplicarse. Como próximo paso crucial, las partes interesadas políticas en Guinea-Bissau han iniciado conversaciones que culminarán con la celebración de una mesa de diálogo nacional, como se prevé en el Acuerdo de Conakry. Se espera que, después de la mesa de diálogo nacional, los agentes políticos refrenden tanto el programa de Gobierno como el pacto de estabilidad, en los que se exponen los principios para llevar a cabo reformas clave hasta el final del mandato actual de la legislatura. La atención principal de la primera reunión del nuevo Consejo de Ministros, celebrada el 10 de mayo, se centró en los preparativos para las elecciones. La UNIOGBIS seguirá desplegando esfuerzos, en particular en el marco del grupo de los cinco asociados internacionales con base en Guinea-Bissau, a fin de alentar al Gobierno a avanzar respecto de la celebración de la mesa redonda y, en términos más generales, de la aplicación de las demás prioridades esbozadas en el Acuerdo de Conakry.

Con relación a las elecciones legislativas, se ha ultimado un documento sobre un proyecto del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) sobre el apoyo electoral al Gobierno, que se eleva a la suma de 7,7 millones de dólares. El proyecto apoyará los preparativos técnicos para las actividades de cartografía, la actualización del registro de votantes, la educación de los votantes y la administración electoral. El Gobierno de Guinea-Bissau ha aportado una contribución sin precedentes de 1,8 millones de dólares al fondo colectivo del PNUD. El PNUD también ha aportado 200.000 dólares al Fondo, que, entre otras prioridades, permitirá al PNUD adquirir equipo biométrico para la rama técnica electoral del Ministerio del Interior. El proceso de licitación y adquisición para comprar el equipo y los programas informáticos biométricos se iniciará el 21 de mayo, y se prevé que la Comisión Electoral Nacional, que supervisa el proceso, comience la inscripción de votantes el 1 de junio.

Se necesitan con urgencia recursos adicionales para cubrir un déficit de financiación de alrededor de 5,7 millones de dólares para sufragar los gastos de inscripción de votantes y operacionales para las elecciones. A fin de evitar otro retraso en las elecciones, será importante que la comunidad internacional preste el apoyo necesario para subsanar el déficit de financiación.

Sin embargo, seguimos preocupados por la situación del tráfico de drogas y las formas conexas de delincuencia organizada transnacional. Desde la aprobación de la resolución 2404 (2018) se han producido al menos cinco incautaciones de drogas en el aeropuerto internacional de Bissau, que muchos temen podría ser solo la punta del iceberg. Abrigamos la esperanza de que, llegado el momento, los esfuerzos en curso por mejorar la capacidad de supervisión y presentación de informes de la UNIOGBIS, en colaboración con la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y otros asociados, pongan en evidencia la verdadera magnitud del problema y contribuyan a luchar contra la impunidad.

Además, desde la aprobación de la resolución 2404 (2018), con el apoyo del Departamento de Asuntos Políticos (DAP), el Departamento de Operaciones de Mantenimiento de la Paz y el Departamento de Apoyo a las Actividades sobre el Terreno, la UNIOGBIS ha adoptado medidas destinadas a reorientar los recursos y las intervenciones de la misión para aplicar efectivamente las nuevas prioridades definidas por el Consejo de Seguridad. A ese fin, una misión de evaluación técnica dirigida por el DAP —integrada por los departamentos y oficinas competentes de las Naciones Unidas— visitó Bissau del 24 al 31 de marzo. El equipo se reunió con las partes interesadas nacionales, regionales e internacionales, y colaboró estrechamente con la UNIOGBIS para ayudar a ajustar los recursos de la misión, y ya ha comenzado la labor interna sobre la reorientación. Se convino en que los recursos destinados al antiguo componente institucional del estado de derecho y de seguridad serían reasignados temporalmente para apoyar al Representante Especial del Secretario General a fin de que desempeñe sus buenos oficios y preste respaldo a las elecciones, así como al componente recientemente creado sobre el tráfico de drogas y la delincuencia organizada. La UNODC se integrará en ese componente.

Además, se espera que los componentes de policía de las Naciones Unidas que se desplieguen en el futuro se centren en la detección y la investigación penales, y la promoción de los derechos humanos y la igualdad de género se incorporarán en todas las actividades de la Misión. El informe y las recomendaciones de la misión de evaluación técnica a Bissau también contribuirán a la misión de examen estratégico, que tendrá lugar a finales de agosto o principios de septiembre. El examen estratégico abarcará la evaluación por el Secretario General de la UNIOGBIS, que incluirá opciones para una posible reconfiguración de la presencia de las Naciones Unidas en el país y una nueva definición de las prioridades de las tareas, conforme a lo solicitado por el Consejo en su resolución 2404 (2018).

Las últimas iniciativas exitosas para ayudar a las partes interesadas de Guinea-Bissau a poner fin al estancamiento político e institucional y colocar al país en la senda hacia la paz y el desarrollo sostenibles constituyen motivos de optimismo. El período previo a las elecciones legislativas y, en particular, a las próximas elecciones presidenciales, en 2019, será decisivo y está plagado de incertidumbre.

Antes de concluir, quisiera reconocer la encomiable contribución del Sr. Modibo Touré, quien concluyó su tarea como Representante Especial del Secretario General el 6 de mayo, en particular sus loables esfuerzos para forjar relaciones estrechas y constructivas con la CEDEAO y la región. También quisiera dar la bienvenida a su sucesor, Sr. José Viegas Filho, quien asumirá sus funciones a finales de este mes y seguirá aprovechando los progresos desplegados en Guinea-Bissau. Asimismo, quisiera expresar nuestro agradecimiento a nuestros asociados: la CEDEAO, la Unión Africana, la Unión Europea y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, por sus contribuciones, cooperación y esfuerzos, que han ayudado a allanar el camino que conduce a un

futuro mejor para Guinea-Bissau, una oportunidad que hay que alentar al pueblo de Guinea-Bissau a aprovechar y ayudarlo e influir sobre él para que lo haga.

El Presidente (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Zerihoun por su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Fedotov.

Sr. Fedotov (*habla en inglés*): Quisiera dar las gracias al Consejo de Seguridad por su constante atención a las amenazas que el tráfico de drogas y otras formas de delincuencia organizada transnacional plantean para la paz y la estabilidad en Guinea-Bissau.

Como reconociera el Consejo en su resolución 2404 (2018), el Gobierno de Guinea-Bissau, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas en Guinea-Bissau, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) y otros asociados están colaborando para hacer frente a esos problemas urgentes. Ello incluye apoyar a la Dependencia de Lucha contra la Delincuencia Transnacional establecida en virtud de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, al equipo de tareas conjunto de interceptación aeroportuaria en el marco del Proyecto de Comunicación Aeroportuaria (AIRCOP) y a la Brigada de lucha contra la trata de personas de la policía judicial. Desde su creación, la Dependencia de Lucha contra la Delincuencia Transnacional ha investigado 70 casos de tráfico de drogas, se ha procesado a 113 personas y se han incautado 71 kilogramos de cocaína y 1.353 kilogramos de cannabis. Gracias a la mentoría proporcionada por el AIRCOP de la UNODC en el aeropuerto de Bissau, en abril se detuvo a cinco pasajeros que intentaban pasar cocaína de contrabando. Esos son solo dos ejemplos del efecto positivo que el fomento de la capacidad puede tener como parte del apoyo integrado al fortalecimiento de las respuestas en el ámbito de la justicia penal y la promoción de la paz y la seguridad. La UNODC ha creado un programa de asistencia técnica para Guinea-Bissau, en el que se definen claramente los ámbitos de intervención.

En primer lugar, necesitamos hacer más para fomentar las capacidades. Seguiremos apoyando a la policía judicial y a las dependencias de élite de titularidad nacional entre servicios, que desde su creación han demostrado ser exitosas, a saber, la dependencia de lucha contra la delincuencia transnacional y el equipo de tareas conjunto de interceptación en los aeropuertos. Ese apoyo en el fomento de las capacidades de detección e investigación debe abarcar la recopilación y el análisis de información de inteligencia, las técnicas de elaboración de perfiles y el intercambio de información operacional en los niveles nacional, regional e internacional.

En segundo lugar, tenemos que ayudar a luchar contra las corrientes financieras ilícitas. La UNODC está dispuesta a responder de manera positiva a la solicitud formulada por la dependencia de inteligencia financiera de Guinea-Bissau a fin de que se le preste asistencia técnica en la lucha contra el blanqueo de dinero, así como en la prevención de las corrientes financieras ilícitas y la lucha contra estas.

En tercer lugar, debemos fortalecer las respuestas de las autoridades encargadas de la aplicación de la ley ante los delitos marítimos. El archipiélago de Bijagós, compuesto por 88 islas, expone aún más a Guinea-Bissau a las actividades delictivas debido a lo difícil que resulta controlar aguas territoriales tan vastas.

La delincuencia organizada transnacional, sumada a un entorno político y de seguridad difícil, a la falta de capacidad de los organismos encargados de hacer cumplir la ley y a la escasez de recursos, representa una clara amenaza para Guinea-Bissau, la región y más allá. Es evidente que para la lucha contra el tráfico de drogas y el desmantelamiento de redes delictivas se requiere asistencia especializada y también fondos. A pesar de nuestros intensos esfuerzos para movilizar recursos, la financiación de las actividades de la UNODC en Guinea-Bissau se redujo drásticamente en 2017. Nuestra Oficina debe depender exclusivamente de la financiación de proyectos, incluso para llevar a cabo actividades de asistencia técnica que se necesitan con urgencia. Sin embargo, los donantes siguen siendo reacios a cooperar en Guinea-Bissau debido a la situación política actual.

Por ello, deseo aprovechar esta oportunidad para instar a la comunidad internacional a ayudar a la UNODC y a otros organismos internacionales a prestar el apoyo amplio que Guinea-Bissau necesita para enfrentar las amenazas de las drogas y la delincuencia, conforme a lo dispuesto en la resolución 2404 (2018), y para restablecer el impulso hacia el logro de progresos. La UNODC sigue estando a disposición del Consejo.

La Presidenta (*habla en inglés*): Agradezco al Sr. Fedotov su exposición informativa.

Tiene ahora la palabra el Sr. Vieira.

Sr. Vieira (*habla en inglés*): Sra. Presidenta: Deseo agradecerle la invitación a dirigirme al Consejo de Seguridad en mi calidad de Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau. Antes de comenzar, deseo expresar mi

satisfacción por el nombramiento del Sr. José Viegas Filho, del Brasil, como nuevo Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau. El Sr. Viegas tiene más de cuatro decenios de experiencia en los ámbitos del servicio público y la diplomacia, y la Comisión de Consolidación de la Paz espera cooperar de manera estrecha con él. También deseo dar las gracias al ex Representante Especial del Secretario General, Sr. Modibo Touré, por mantener una estrecha colaboración con la Comisión de Consolidación de la Paz y la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz durante su mandato en Guinea-Bissau.

Desde mi anterior exposición informativa ante el Consejo de Seguridad, el 14 de febrero (véase S/PV.8182), han tenido lugar acontecimientos positivos en Guinea-Bissau. No me extenderé mucho en ello, sobre todo después de la excelente exposición informativa que ofreció hoy el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Taye-Brook Zerihoun. Como escuchamos, el Presidente José Mário Vaz designó a Aristides Gomes como nuevo Primer Ministro de consenso y confirmó que las elecciones legislativas se celebrarán el 18 de noviembre. Los miembros del nuevo Gobierno prestaron juramente el 26 de abril.

Después de casi tres años de estancamiento político, se convocó una sesión plenaria extraordinaria del Parlamento el 19 de abril, cuando la Asamblea Popular Nacional eligió a los nuevos dirigentes de la Comisión Electoral Nacional (CNE) y extendió hasta noviembre su novena legislatura. El nombramiento de un nuevo Presidente para la CNE es, de hecho, un paso importante, pues eliminó un obstáculo que bloqueaba los preparativos para las próximas elecciones, que tendrán lugar en noviembre. Como informé al Consejo durante mi declaración de febrero, eso fue algo a lo que hicieron referencia muchos de mis interlocutores en Guinea-Bissau en julio pasado, cuando visité el país.

Permítaseme también agregar que el 3 de mayo el Presidente del comité encargado de la organización de la Conferencia Nacional para Guinea-Bissau sobre la Consolidación de la Paz y el Desarrollo, Padre Domingos da Fonseca, presentó un informe al Presidente José Mário Vaz titulado “En nombre de la paz”. Ese documento se redactó tras un largo proceso de consultas nacionales en el que participaron más de 3.000 personas en la diáspora guineana y el país. En el documento se examinan una serie de cuestiones relacionadas con la consolidación de la paz y tiene como objetivo contribuir a la reconciliación nacional. Los preparativos para la elaboración de ese informe comenzaron en 2009 y contó con el apoyo del Fondo para la Consolidación de la Paz.

En lo que respecta al Fondo para la Consolidación de la Paz, vale la pena mencionar que la ejecución de su nueva cartera de proyectos para Guinea-Bissau comenzó este año. Como mencioné en mi exposición informativa anterior, esa cartera consta de seis proyectos, por un total de 7,3 millones de dólares para el período que va de enero de 2018 a junio de 2019. Su objetivo es hacer una contribución mediante la aplicación de enfoques de la consolidación de la paz que van de abajo a arriba, impulsando procesos inclusivos y fortaleciendo la participación de las mujeres y los jóvenes.

El lunes 14 de mayo convoqué una reunión de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau con miras a analizar la situación en el país. En esa ocasión, escuchamos exposiciones informativas a cargo del Representante Especial Adjunto del Secretario General para Guinea-Bissau, Sr. David McLachlan-Karr; del Observador Permanente de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), Sr. Tanou Koné; del Representante Permanente de Guinea Ecuatorial y Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012) relativa a Guinea-Bissau, Embajador Anatolio Ndong Mba; del Embajador de Guinea-Bissau, Sr. Fernando Delfim da Silva; y de la Sra. Barrie Freeman, que nos actualizó sobre la labor más reciente de la Oficina de Apoyo a la Consolidación de la Paz.

Durante esa reunión tan positiva, los participantes expresaron su satisfacción por la marcha de los acontecimientos en el país, incluido el hecho de que se respetará el marco constitucional para la celebración de elecciones libres y limpias. Los miembros también hicieron hincapié en la participación de la CEDEAO y reconocieron el papel eficaz, preventivo y disuasorio de la Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau, así como la importancia de garantizar su continuidad hasta que estén totalmente creadas las condiciones necesarias para su retirada, por lo menos hasta la celebración de las elecciones presidenciales de 2019. Por consiguiente, la Comisión de Consolidación de la Paz desea felicitar al Gobierno de Guinea-Bissau y a los agentes políticos por el espíritu constructivo que permitió nombrar por consenso al Primer Ministro Aristides Gomes y su Gabinete y fijar una fecha para la celebración de elecciones legislativas este año.

No obstante, deseo insistir en la importancia de seguir respaldando ese impulso positivo y hacer hincapié en la necesidad de avanzar en otras de las disposiciones

del Acuerdo de Conakry, incluida la adopción de un pacto de estabilidad. Estoy seguro de que las autoridades de Guinea-Bissau y los principales agentes políticos seguirán demostrando liderazgo y determinación en ese sentido.

También deseo reconocer los esfuerzos que realiza la región para resolver el estancamiento político en el país. Ello ha sido posible gracias a la ejemplar demostración de coordinación internacional de que han hecho gala, entre otros, el grupo de cinco organizaciones internacionales que participan en el proceso de consolidación de la paz en Guinea-Bissau, a saber, la CEDEAO, la Unión Africana, la Unión Europea, las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). La Comisión de Consolidación de la Paz participó activamente en esos esfuerzos.

Todo lo que he mencionado refleja el enfoque del sostenimiento de la paz en la consolidación de la paz y la importancia de asegurar la coherencia de los esfuerzos internacionales en apoyo a la consolidación y el sostenimiento de la paz en el contexto concreto del país, haciendo especial hincapié en la inclusividad y las asociaciones con las organizaciones regionales y subregionales, así como con otras partes interesadas pertinentes, incluida la sociedad civil. Aquí es donde también entra en juego el valor añadido de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Con respecto al proceso electoral, entre los desafíos importantes que tenemos por delante están, entre otros, la financiación de las elecciones y la actualización del padrón electoral. Los desafíos financieros existentes se deben superar a fin de permitir que se lleven a cabo oportunamente los preparativos para las elecciones. Se ha firmado un documento sobre el proyecto en apoyo de las elecciones entre el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Guinea-Bissau. El presupuesto total de 7,7 millones de dólares cubre los preparativos técnicos para la localización geográfica, la actualización del registro de votantes y la administración práctica de las elecciones. Es importante subrayar que el Gobierno de Guinea-Bissau ya ha contribuido de manera sin precedentes a este fondo colectivo. El PNUD también ha hecho contribuciones. Además de la asistencia técnica que la Unión Europea está prestando actualmente a la Oficina técnica de apoyo a los procesos electorales, también está preparando su contribución al proyecto de apoyo a las elecciones. Sin embargo, aún se necesitan recursos financieros adicionales. Por lo tanto, quisiera, una vez más, pedir el respaldo de la comunidad internacional para superar la brecha financiera existente asociada al proceso.

Asimismo, quisiera reiterar al Consejo mi intención de visitar Guinea-Bissau en los próximos meses, probablemente en julio, para consultar con una amplia gama de partes interesadas sobre la manera en que la Comisión de Consolidación de la Paz puede apoyar aún más las actividades de consolidación de la paz en el país, especialmente las próximas elecciones. La fecha exacta de la visita se programará en consulta con las autoridades locales. La visita me permitirá conocer de primera mano los preparativos en curso para las elecciones legislativas. Tengo la intención de convocar a mi regreso una reunión de la Comisión de Consolidación de la Paz para examinar el proceso. También quisiera reiterar mi disposición a compartir las conclusiones con los miembros del Consejo de Seguridad.

La configuración encargada de Guinea-Bissau continuará participando de manera activa en el seguimiento de la situación en Guinea-Bissau y en la prestación de asistencia al país a través de distintas iniciativas. Hay que hacer todo lo posible para alentar a la comunidad internacional a que demuestre una renovada confianza en Guinea-Bissau, ahora que se ha superado el estancamiento político.

Por último, quisiera recordar al Consejo de Seguridad que el Brasil es actualmente el Presidente de la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP). Como se hizo en anteriores ocasiones en que informé al Consejo, los miembros de la CPLP han apoyado mis observaciones y recomendaciones.

La Presidenta (*habla en inglés*): Doy las gracias al Sr. Vieira por su exposición informativa.

Tienen ahora la palabra los miembros del Consejo que deseen formular declaraciones.

Sr. Djédjé (Côte d'Ivoire) (*habla en francés*): Doy las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos y Secretario General Adjunto Interino de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, y al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sr. Yury Fedotov, por sus excelentes exposiciones informativas. También quisiera celebrar la participación en esta sesión del Representante Permanente del Brasil y Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Mauro Vieira. Asimismo, aprovecho esta oportunidad para felicitar al Sr. José Viegas Filho por su nombramiento como Representante Especial para Guinea-Bissau y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), así como para

rendir homenaje a su predecesor, el Sr. Modibo Touré, por su destacada labor como jefe de la Oficina.

Desde la aprobación de la resolución 2404 (2018), el 28 de febrero de 2018, sobre la renovación del mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau, la información alentadora sobre el país constituye una verdadera ruptura con la situación anterior, que se caracterizó en particular por un estancamiento institucional y político. De hecho, sobre la base de un diálogo franco y consultas tranquilas, los agentes políticos de Guinea-Bissau, incluidos el Presidente José Mário Vaz, el Partido Africano de la Independencia de Guinea y Cabo Verde y el Partido de Renovación Social, parecen estar decididamente comprometidos a trabajar de consuno para llevar a su país por la senda hacia una paz duradera.

En estos momentos quisiera felicitar a todas las partes interesadas, incluidos la sociedad civil y los líderes religiosos, y alentarlos a continuar realizando esos esfuerzos, con miras a crear un futuro mejor para Guinea-Bissau. En ese sentido, el nombramiento por consenso del Primer Ministro, Sr. Aristides Gomes; el establecimiento de la fecha para la celebración de elecciones parlamentarias, el 18 de noviembre de 2018; la reapertura y el funcionamiento del Parlamento, así como la formación de un Gobierno inclusivo, el 25 de abril de 2018, son pruebas de este nuevo impulso, que, sin duda, es frágil, pero que trae consigo la esperanza. Esos diversos actos, que sientan las bases para el logro de un final pacífico para la crisis, son la consecuencia del progreso logrado respecto de la aplicación del Acuerdo de Conakry, de 14 de octubre de 2016, que sigue siendo el único marco consensuado que permitirá encontrar una solución duradera para la situación en Guinea-Bissau.

Sin embargo, a pesar de esas señales positivas, los enormes desafíos que quedan por delante requieren del apoyo y la asistencia constantes de la comunidad internacional a fin de superar los obstáculos que se oponen a la paz definitiva en Guinea-Bissau. Estas son las próximas etapas del Acuerdo de Conakry, a saber, la organización de una mesa redonda para el diálogo nacional, la firma de un pacto de estabilidad y los preparativos para las elecciones parlamentarias. En ese sentido, se deben tener en cuenta los claros objetivos prioritarios asignados a la UNIOGBIS en virtud de la resolución 2404 (2018), especialmente en lo que respecta a las elecciones. Por consiguiente, mi país desea hacer un llamamiento a los donantes y a la comunidad internacional para que creen las condiciones técnicas necesarias para la organización de elecciones legislativas abiertas, justas y dignas de crédito. Además, la cooperación entre la UNIOGBIS, las organizaciones regionales, incluida la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), y los asociados internacionales debe seguir contribuyendo a estabilizar el país.

Uno de los principales desafíos a los que se enfrenta Guinea-Bissau tiene que ver con las cuestiones relacionadas con la seguridad, tanto dentro del país como en sus fronteras. Para hacer frente a este desafío es necesario actualizar la legislación y los mecanismos nacionales pertinentes para combatir la delincuencia organizada transnacional con más eficacia, en particular el tráfico de drogas y el lavado de dinero, que amenazan la seguridad y la estabilidad de Guinea-Bissau y la subregión. Teniendo esto en cuenta, el Consejo de Seguridad, mediante su resolución 2404 (2018), alienta a una mayor participación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, a fin de combatir enérgicamente esos flagelos.

A ese respecto, mi país desea recordar, en particular en el marco de la cooperación entre la UNODC y la CEDEAO, la existencia del Plan de Acción Regional de la CEDEAO para África Occidental para el período 2016-2020, que tiene por objeto contribuir, entre otras cosas, a la reducción de la adicción a las drogas, del tráfico de estupefacientes y de la delincuencia en la subregión. Es importante tener en cuenta que la mala gestión de la cuestión de la seguridad podría tener repercusiones negativas en el proceso político en curso.

En ese sentido, consideramos que es esencial proporcionar a la UNODC los medios necesarios para que cumpla su misión, a fin de contribuir a una salida exitosa de la crisis. En última instancia, solo la titularidad de las partes interesadas políticas de Guinea-Bissau respecto de su propio destino y el apoyo constante de los asociados internacionales permitirán a Guinea-Bissau recuperar la paz, que es la garantía de su desarrollo económico y social.

Sr. Ndong Mba (Guinea Ecuatorial): La República de Guinea Ecuatorial agradece la convocación de esta reunión informativa, y agradece al Subsecretario General, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, la información de gran relevancia que nos ha proporcionado. Expresamos también nuestro agradecimiento al Embajador Mauro Vieira por el notable y arduo trabajo que viene desarrollando en el marco de sus competencias desde el año pasado. Acogemos con agrado el nombramiento del Sr. José Viegas Filho como nuevo Representante Especial del Secretario General y Jefe de la Oficina Integrada de

las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS). Además, quisiéramos felicitar nuevamente al ex Representante Especial, Sr. Modibo Touré, por las iniciativas emprendidas y por su constante colaboración con el Consejo de Seguridad durante los dos años de su misión.

Después de casi tres años de crisis política e institucional en Guinea-Bissau, el Consejo de Seguridad y la comunidad internacional tienen motivos para ser optimistas. Este panorama alentador encuentra una explicación lógica en los acontecimientos positivos recientes que han ocurrido en el país. En efecto, el pasado 16 de abril el Presidente José Mário Vaz dio una señal de esperanza a su pueblo, a los amigos de Guinea-Bissau y a la comunidad internacional con el nombramiento por consenso del Sr. Aristides Gomes como Primer Ministro. La designación del Sr. Gomes para esas importantes funciones de Estado fue el resultado de arduas negociaciones auspiciadas principalmente por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la Unión Africana, las cuales permitieron que se lograse un firme consenso entre los principales partidos políticos. Días después la UNIOGBIS hacía eco de la gran aceptación de la sociedad civil y del pueblo en general respecto al nombramiento de este político experimentado.

En relación con el Gobierno inclusivo recientemente constituido, si bien es cierto que el Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde y el Partido de Renovación Social controlan la mayoría de las carteras, la gran sorpresa en la composición de este Gobierno es la entrada de los líderes de otros tres partidos con escaños en el Parlamento —el Presidente de Union for Change, el Presidente del Partido de la Convergencia Democrática y la Presidenta del Partido Nueva Democracia— lo cual demuestra el carácter inclusivo de este Gobierno. La principal misión de este nuevo equipo de Gobierno, que debe lograr resultados concretos en un tiempo relativamente corto, es garantizar la celebración sin contratiempos de las elecciones legislativas transparentes e inclusivas programadas para el 18 de noviembre. Para ello es necesario disponer a la mayor brevedad posible de 7,7 millones de dólares de los Estados Unidos requeridos para el fondo electoral. Ese fondo fue acordado entre el Gobierno y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo con el fin de proceder a la actualización del censo electoral y al establecimiento de una nueva división cartográfica que permitirían técnicamente al Gobierno y a la nueva dirección de la Comisión Nacional Electoral celebrar dichas elecciones con éxito y en un ambiente de paz y sosiego.

La consolidación de la paz y de los avances políticos e institucionales requiere mucho más que la organización de elecciones. El Acuerdo de Conakry también exige otra serie de reformas concluyentes, tales como la revisión de la Constitución, la firma de un pacto de estabilidad, la reforma de la ley electoral, la reforma de la ley de los partidos políticos, incluida su financiación pública, la reforma del sector de defensa, seguridad y justicia y la elaboración de un programa de desarrollo siguiendo la visión del programa Terra Ranka. Asimismo, la perspectiva de desarrollo resulta fundamental para que el país pueda volver a encaminarse hacia su recuperación económica. En este sentido, reconocemos y agradecemos las donaciones que ya se están haciendo, y felicitamos al Gobierno de Guinea-Bissau por haber efectuado una aportación inicial de 1,8 millones de dólares. No obstante, queremos hacer un llamamiento a los donantes, a las principales instituciones financieras internacionales y a los donantes tradicionales y no tradicionales de Guinea-Bissau para que hagan sus aportaciones que permitirán llevar a cabo este proceso.

Es importante que las bases de este desarrollo se enmarquen en el contexto del desarrollo regional. En los mismos términos expresados por la Comisión de la Unión Africana en su comunicado de 2 de mayo, queremos alentar a las nuevas autoridades y a todas las partes interesadas de Guinea-Bissau a trabajar estrechamente en el marco de las instituciones democráticas del país y a emprender con urgencia una acción sostenida para abordar de manera más efectiva los desafíos actuales que enfrenta Guinea-Bissau, a fin de garantizar la estabilidad sostenible del país. Los casos de Liberia y de Sierra Leona son claros ejemplos para demostrar que, con esfuerzos, voluntad política, solidaridad, coordinación y ayuda internacional, se puede alcanzar una solución pacífica y sostenible para la situación en Guinea-Bissau.

Concluimos felicitando y rindiendo homenaje a las instituciones regionales —la CEDEAO y la Unión Africana— por sus ingentes esfuerzos a favor del logro de estos avances escasos, pero significativos para la solución del impasse político e institucional. Es asimismo importante reconocer la implicación y los esfuerzos de la Unión Europea, las Naciones Unidas y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa. Es esencial que esta serie de actores internacionales sigan comprometiéndose con Guinea-Bissau en el período postelectoral y sigan ayudando al país en la consecución de sus objetivos económicos sobre la base de un presupuesto. Quiero expresar mi agradecimiento especial y mis felicitaciones al Sr. Yury Fedotov, Director Ejecutivo de la Oficina de las

Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, por el apoyo que está dispensando al Gobierno de Guinea-Bissau para controlar el tráfico de drogas.

En nuestra calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012) relativa a Guinea-Bissau, estamos considerando la posibilidad de viajar al país a finales del mes de junio para constatar las mejoras y hacer un balance de la situación de las sanciones actualmente impuestas a la cúpula militar que perpetró el golpe de estado el 12 de abril de 2012.

Sr. Allen (Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte) (*habla en inglés*): Permítaseme a mí también dar las gracias al Subsecretario General Zerihoun y al Embajador Vieira por sus exposiciones informativas. Aunque ya se ha marchado debido a dificultades técnicas, quisiera también agradecer al Director Ejecutivo Fedotov la información que nos ha proporcionado. Ha sido importante escucharlo a él, en vista de la amenaza específica que representa la delincuencia organizada en Guinea-Bissau.

Al igual que otros oradores que han intervenido hasta ahora, el Reino Unido celebra el progreso reciente registrado en Guinea-Bissau. Ese progreso ha sido considerable. La designación por consenso de un Primer Ministro tras varios meses de dificultades, el establecimiento de una fecha para las elecciones legislativas y la formación de un Gobierno inclusivo son todos indicios de que la razón y la consideración de la estabilidad de Guinea-Bissau predominan sobre unos estrechos intereses políticos. Sin embargo, pienso que todos debemos constatar la continuidad de los progresos antes de convencernos de que la realidad actual es realmente una nueva realidad. Necesitamos que los dirigentes de Guinea-Bissau se atengan a su acuerdo político. Es un acuerdo para el futuro de su país y para el futuro de su población, y no se debe tomar como rehén de sus desavenencias personales.

Necesitamos que haya unidad en los preparativos de las elecciones, para las que quedan solo seis meses. También necesitamos unidad en las medidas para realizar una reforma política y constitucional que se ajuste a los compromisos concretos contraídos en Conakry. Ya hemos visto la manera en que la sociedad civil, sean líderes religiosos o mujeres mediadoras, ha actuado en beneficio del país a largo plazo. Exhortamos a los líderes de Guinea-Bissau a crear oportunidades para la participación significativa de esta en los procesos políticos. En el Consejo sabemos que los acuerdos políticos inclusivos son los más duraderos.

Está claro que no estaríamos examinando los progresos de Guinea-Bissau sin el paciente liderazgo que ha demostrado la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). Pedimos a la CEDEAO que siga implicada hasta que termine la crisis política y, por nuestra parte, en el Consejo debemos permanecer unidos en nuestro apoyo a la CEDEAO y a todos sus destacados logros.

En febrero el Consejo de Seguridad renovó el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), que daría mayor prioridad a los buenos oficios. Aunque la situación sobre el terreno ha cambiado, el mandato sigue siendo igualmente pertinente, o incluso más. A corto plazo, las prioridades deben ser consolidar el acuerdo político y celebrar las elecciones. Se requerirá un apoyo continuo de buenos oficios a mediano plazo para velar por que se efectúen las reformas políticas. También nos complace la mayor atención que se está prestando a la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y las drogas ilícitas, que son una amenaza no solo para la seguridad del país, sino también de la región y de la comunidad internacional en general.

Valoramos sinceramente la exposición informativa del Embajador Vieira y coincidimos con él en cuanto a la importancia de aplicar el enfoque del sostenimiento de la paz. Habida cuenta del cambio en el entorno político sobre el terreno y de la renovación del mandato, el nombramiento del nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. José Viegas Filho, es oportuno y bienvenido. Él tiene la oportunidad de impartir una nueva orientación y un nuevo vigor para el cambio de enfoque y la reducción de la UNIOGBIS de conformidad con el mandato de febrero y para cumplir las tareas prioritarias que se le han encomendado.

Al mismo tiempo, permítaseme expresar el sincero agradecimiento del Reino Unido al ex Representante Especial del Secretario General Modibo Touré. A pesar de los obstáculos que ha enfrentado la UNIOGBIS, él demostró un compromiso genuino con Guinea-Bissau hasta el final de su mandato y ayudó a que se lograra el avance positivo del que estamos hablando hoy.

Sra. Tachco (Estados Unidos de América) (*habla en inglés*): También yo quisiera dar las gracias al Subsecretario General Zerihoun y al Embajador Vieira por sus exposiciones informativas de hoy y, aunque el Director Ejecutivo Fedotov ya se ha retirado, queremos expresarle nuestro agradecimiento por el nuevo dinamismo que está impartiendo a la lucha contra el tráfico

de estupefacientes y la delincuencia organizada transnacional en Guinea-Bissau. Asimismo, deseo sumarme a los demás oradores para dar la bienvenida al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. Filho, ahora que se está familiarizando con sus nuevas tareas. Esperamos con gran interés colaborar con él y manifestamos nuestro reconocimiento a su predecesor, el Representante Especial del Secretario General Modibo Touré, por el servicio que ha prestado y por su entusiasmo en lograr cambios positivos en la vida de la población de Guinea-Bissau.

Los Estados Unidos consideran alentador el nombramiento por consenso y la juramentación del Primer Ministro Aristides Gomes, así como el compromiso renovado del Presidente Vaz de dar cumplimiento al Acuerdo de Conakry. Si bien albergamos la esperanza de que estos acontecimientos políticos recientes sean indicio de un cambio positivo para Guinea-Bissau, la experiencia nos recuerda que debemos seguir siendo cautelosos. Todos los múltiples interesados necesitan mantenerse atentos para asegurarse de que la dirigencia del país cumpla los compromisos contraídos. El pueblo de Guinea-Bissau merece esto y el Consejo lo exige. Instamos al Presidente Vaz, al Primer Ministro Gomes, al líder Pereira del Partido Africano para la Independencia de Guinea y Cabo Verde y a otros interesados a que sigan fomentando la unidad, cumpliendo el Acuerdo de Conakry y preparando a la nación para las elecciones parlamentarias de noviembre, que deberían haberse celebrado hace tiempo.

Tras la rápida instauración de un Gobierno inclusivo, pedimos a sus miembros que se centren en la creación de un programa de trabajo y en el logro de la prestación de servicios para demostrar su seriedad en servir al pueblo que los llevó al poder. En todas estas labores, alentamos la inclusión de la sociedad civil y los grupos de mujeres. Aplaudimos la participación del influyente Foro de Mujeres por la Paz y del consejo nacional de mujeres, y estamos a la espera del foro nacional de mujeres y niñas para la paz que tendrá lugar en Bissau este mes.

Ahora que Guinea-Bissau se encamina por fin hacia unas elecciones legislativas previstas nuevamente para noviembre, quedamos atentos a que estos sean unos comicios libres, justos y transparentes. Alentamos a todos los asociados de Guinea-Bissau en la región y a la comunidad internacional a que encuentren maneras de apoyar las gestiones del Gobierno para preparar y celebrar las elecciones, inclusive brindando apoyo financiero.

El tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada transnacional destruyen vidas en todo el espectro geográfico. Apreciamos sobremanera la labor que ha realizado la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) en Guinea-Bissau, que consideramos ha tenido un efecto positivo en la reducción del tráfico de drogas y de la delincuencia organizada transnacional. El establecimiento de la Dependencia de Lucha contra la Delincuencia Transnacional en Bissau, con los auspicios de la Iniciativa de la Costa de África Occidental, ha sido un poderoso instrumento para integrar las actividades de toda la región en la lucha contra el narcotráfico.

Nos ha complacido saber que los 20 miembros suspendidos de la Dependencia han sido reincorporados y nos sentimos alentados por la serie reciente de incautaciones de droga en el aeropuerto de Bissau en abril. Esperamos que siga habiendo más resultados concretos, con plenas investigaciones y rendición de cuentas apoyadas por el Gobierno y los servicios de seguridad, independientemente de a dónde conduzca el rastro. Sin embargo, para seguir logrando efectos, quisiéramos que volviera a Bissau el personal de la UNODC. Colaboraremos con nuestros colegas del Consejo, con la Secretaría y con la UNODC para hacer que esto suceda.

Una vez más, aplaudimos el dinamismo de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), en especial la imposición de sanciones en febrero a los saboteadores del Acuerdo de Conakry y todos sus esfuerzos progresistas para fomentar soluciones duraderas a la crisis de Guinea-Bissau y el cumplimiento de las disposiciones restantes del Acuerdo de Conakry.

Como dije en febrero (véase S/PV.8194), estimamos que la aprobación de la resolución 2404 (2018), en la que se renovó el mandato de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), traiga mejoras reales a la misión y le permita centrarse en poner fin al estancamiento. Dos meses más tarde, ya hemos visto un progreso político concreto, y esperamos que la misión se encargue de encontrar soluciones políticas y utilice sus buenos oficios trabajando de consuno con la CEDEAO. Agradecemos que se siga aplicando la resolución 2404 (2018), tal como fue aprobada, al determinarse en su mandato las tareas, el tamaño y el presupuesto de la misión.

También nos sentimos alentados por los acontecimientos positivos ocurridos el mes pasado, pero reconocemos que Guinea-Bissau tiene un largo camino que recorrer. Su población encontrará numerosas dificultades en ese camino, pero los líderes obstruccionistas, intransigentes y egoístas no deberían ser una de ellas. Los

dirigentes han demostrado ahora su disposición a tomar algunas medidas con aparente buena fe. Seguiremos de cerca sus progresos en las semanas y meses venideros a medida que cumplan el Acuerdo de Conakry, promuevan la unidad, presten servicios a la población de Guinea-Bissau, luchen contra la corrupción y la delincuencia organizada transnacional y preparen a la nación para las elecciones de noviembre.

Sr. Vaverka (Suecia) (*habla en inglés*): Quiero unirme a los demás oradores para dar las gracias al Subsecretario General Zerihoun y al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Fedotov, por sus útiles exposiciones informativas del día de hoy. También quisiera dar las gracias al Embajador Mauro Vieira, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, por su importante contribución a las deliberaciones de hoy.

Desde la última vez que nos reunimos en este Salón para debatir la cuestión de Guinea-Bissau ha habido una serie de acontecimientos positivos. Celebramos el nombramiento de Aristides Gomes como Primer Ministro el 16 de abril, así como la formación de un Gobierno inclusivo el 25 de abril. Ambas medidas son importantes para el cumplimiento del Acuerdo de Conakry y son condiciones indispensables para la celebración de unas elecciones libres, justas y democráticas. Pensamos con optimismo que estos nuevos acontecimientos pueden ayudar a allanar el camino para una solución duradera a la crisis política del país.

Encomiamos los esfuerzos de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la mediación regional en Guinea-Bissau, que ha demostrado una vez más de qué modo las gestiones regionales pueden resolver el estancamiento político y las desavenencias y prevenir conflictos.

En este contexto, permítaseme rendir un homenaje especial al Presidente de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, Presidente del Togo, Faure Gnassingbé, y al Mediador de la CEDEAO para Guinea-Bissau, Presidente de la República de Guinea, Alpha Condé, por el papel que han desempeñado.

Todas las partes interesadas deben esforzarse ahora por llevar a cabo unas elecciones creíbles y a tiempo el 18 de noviembre y velar por el cumplimiento ulterior del Acuerdo de Conakry. En lo que respecta a las elecciones, es fundamental subsanar el déficit de financiación para el empadronamiento de los votantes y la organización de las elecciones. La Misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau también cumplirá un papel importante en el período anterior a las próximas elecciones.

Acogemos positivamente la reconfiguración en la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), así como el nombramiento del nuevo Representante Especial del Secretario General, José Viegas Filho. Lo felicitamos por su nombramiento y esperamos tener el agrado de colaborar estrechamente con él.

A pesar de los recientes avances logrados, sigue habiendo verdaderos retos que es preciso abordar, y la función de buenos oficios del Representante Especial será crucial para avanzar. Además, nos complace la presentación de informes estratégicos y orientados a los resultados de la UNIOGBIS, que permitirán al Consejo de Seguridad cumplir a cabalidad su papel tomando decisiones que se basen en una comprensión total de la situación sobre el terreno y encontrar la mejor manera de apoyar al país. Esto es tanto más importante por cuanto la situación en el país sigue siendo frágil. La presente fragilidad podría verse exacerbada debido a la situación económica. Observamos que la cosecha de anacardos de este año parece menor que la del año pasado. Por ello, creemos que sería importante llevar a cabo una evaluación de riesgos o un análisis de conflictos. La Comisión de Consolidación de la Paz tiene un importante papel que desempeñar convocando a los actores y contribuyendo al análisis de las amenazas y desafíos. Nos complacerá la próxima visita del Presidente en julio y esperamos con interés la exposición informativa que presentará de nuevo al Consejo en el debido momento. La hoja de ruta de seis puntos y el Acuerdo de Conakry siguen siendo pertinentes y representan la única forma legítima de avanzar. Esos puntos se deben aplicar plenamente.

De cara al futuro, para abordar las causas raigales del conflicto en Guinea-Bissau sería importante centrarse en la reconciliación y el diálogo político, así como en el fortalecimiento del estado de derecho mediante instituciones sólidas e inclusivas, que son promotoras importantes de la paz. Alentamos a que se brinde un mayor apoyo a la activa participación de las mujeres en los procesos políticos y de paz, sobre todo en el contexto de las elecciones. Garantizar la implicación plena de las mujeres en la construcción del futuro de Guinea-Bissau será un requisito importante para la paz y la estabilidad duraderas en el país.

En los meses recientes se han registrado importantes progresos en Guinea-Bissau. Es preciso aprovechar el impulso, y todas las partes deben trabajar de consuno

para la plena aplicación del Acuerdo de Conakry y la preparación de unas elecciones incluyentes. Estamos dispuestos a apoyarlos en sus esfuerzos.

Sr. Meza-Cuadra (Perú): Mi delegación celebra la convocación a esta reunión y agradece las importantes exposiciones informativas presentadas por el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun; por el Embajador del Brasil, Sr. Mauro Vieira, Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, y por el Sr. Yury Fedotov, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito.

Quisiera empezar destacando los avances recientemente registrados en Guinea-Bissau tras la aprobación de la resolución 2404 (2018). El Perú saluda la designación del Sr. Aristides Gomes como Primer Ministro, surgida del consenso entre todas las partes conforme a lo convenido en el Acuerdo de Conakry. Vemos con expectativa la programación de las elecciones legislativas para el 18 de noviembre y destacamos el hecho de que la Asamblea Nacional haya podido reunirse por primera vez desde 2016. Esos acontecimientos deben permitir el avance en la aplicación del Acuerdo de Conakry, marco fundamental de solución de la crisis política que atraviesa el país. En ese sentido, queremos referirnos a tres aspectos puntuales en los que consideramos se debe trabajar de manera urgente para alcanzar una paz sostenible en Guinea-Bissau.

El primer aspecto se refiere a unas elecciones libres y justas. Estimamos que unas elecciones legislativas exitosas este año favorecerán el desarrollo normal de las elecciones presidenciales de 2019. Ello implica promover una masiva participación ciudadana, en particular de las mujeres y los jóvenes, en un proceso inclusivo y transparente. Nos complace en ese sentido que la Asamblea Nacional haya designado a los cuatro miembros de la Comisión Electoral Nacional, incluido su Presidente. No obstante, subrayamos la necesidad de financiar adecuadamente el proceso y de contar con los equipos y las capacidades logísticas que se requieren. Apoyamos por ello el trabajo que viene realizando la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) en materia de mediación, prestación de buenos oficios y apoyo en la organización de las elecciones. Valoramos el apoyo que presta el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y señalamos la necesidad de que la comunidad internacional siga colaborando.

Segundo, es necesario mejorar la seguridad y el acceso a la justicia. Nos preocupa especialmente la vulnerabilidad de Guinea-Bissau a amenazas como el narcotráfico y la delincuencia organizada transnacional, que socavan las instituciones y el tejido social. Es importante impedir que esas lacras establezcan nexos con grupos terroristas presentes en la región. Por consiguiente, consideramos importante fortalecer las capacidades institucionales, en particular en el ámbito de la seguridad y la justicia, y promover una mayor cooperación de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito con la UNIOGBIS para apoyar los esfuerzos nacionales en estos asuntos.

El tercer aspecto se refiere a la construcción de una sociedad próspera, pacífica e inclusiva. Es necesario atender las causas profundas del conflicto, máxime cuando la mayoría de la población vive en situación de pobreza y vulnerabilidad. Esa situación podría agravarse con una caída de la producción de la castaña, principal producto de exportación de Guinea-Bissau. En ese contexto, destacamos la necesidad de garantizar la previsibilidad y estabilidad de la financiación que el Fondo para la Consolidación de la Paz destina a apoyar los esfuerzos de Guinea-Bissau con el fin de permitir a su población el acceso a los servicios básicos de educación, salud y justicia, entre otros. Alentamos a que en los proyectos impulsados por la Comisión de Consolidación de la Paz se priorice el desarrollo sostenible del país y se empodere a las mujeres y a los jóvenes. Señalamos la importancia de que estos sean debidamente coordinados con la UNIOGBIS, con el equipo de las Naciones Unidas en el país y con la sociedad civil.

Para concluir, queremos destacar el importante papel de mediación cumplido por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), así como el de la Unión Africana, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y la Unión Europea, entre otros actores internacionales comprometidos con la paz en Guinea-Bissau. Igualmente, reconocemos la labor del Sr. Modibo Touré como Jefe de la UNIOGBIS y celebramos la designación del Sr. José Viegas Filho como nuevo Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau y Jefe de dicha Oficina, cuyas cualidades profesionales son ampliamente reconocidas.

Sra. Gueguen (Francia) (*habla en francés*): Yo también quiero dar las gracias al Sr. Mauro Vieira, Embajador del Brasil; al Sr. Tayé-Brook Zerihoun, Subsecretario General de Asuntos Políticos; y al Sr. Yury Fedotov, Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), por sus interesantes exposiciones informativas sobre la situación política y de seguridad en Guinea-Bissau. Francia agradece

enormemente sus respectivas actividades, que han acompañado la reanudación del diálogo entre las partes de Guinea-Bissau después del Acuerdo de Conakry de octubre de 2016. Quisiera referirme a tres puntos que ya han sido destacados por los oradores anteriores.

Primero, deseo reiterar el pleno apoyo de Francia al nombramiento por el Presidente José Mário Vaz de Aristides Gomes como Primer Ministro por consenso. Un año y medio después del Acuerdo de Conakry, este nombramiento da fe de la voluntad de las partes de salir del estancamiento político. Francia también celebra el establecimiento por parte del Primer Ministro Gomes de un Gobierno de inclusión, cuya principal labor será crear las condiciones políticas e institucionales necesarias para la celebración de las elecciones parlamentarias en noviembre.

Segundo, esos acontecimientos políticos recientes, que ya esperábamos, reflejan las acciones coordinadas de la comunidad internacional y las organizaciones regionales para resolver la crisis de Guinea-Bissau. En ese sentido, reitero el pleno apoyo de Francia a las iniciativas de las organizaciones regionales, en particular la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), cuya función ha sido fundamental. Fue a raíz de la sesión extraordinaria de los Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO en Guinea-Bissau que el Presidente Vaz nombró a Aristides Gomes Primer Ministro. Estamos convencidos de que la solución del conflicto tendrá un lugar privilegiado mediante la consulta y el compromiso con los actores locales. A ese respecto, el grupo de cinco asociados de Guinea-Bissau, mencionado por el Embajador Vieira, constituye una plataforma de coordinación propicia que debe mantenerse y respaldarse.

Tercero, es fundamental contar con el compromiso del Consejo de Seguridad, de la Comisión de Consolidación de la Paz y de los donantes internacionales para respaldar los esfuerzos de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) y de la UNODC, cuyo papel es esencial para la creación de un ambiente saludable que conduzca a una estabilización política duradera. La historia reciente del país exige un optimismo moderado frente al progreso reciente. Es por lo tanto particularmente importante que enviemos el mensaje colectivo correcto de vigilancia y compromiso constante tras el nombramiento de un Primer Ministro por consenso.

El nuevo mandato de la UNIOGBIS en la resolución 2404 (2018) debe ayudar a apoyar los ámbitos prioritarios para la solución de la crisis en Guinea-Bissau, a saber, la aplicación del Acuerdo de Conakry, la adhesión al plazo previsto para el ciclo electoral y la realización del proceso de revisión de la Constitución. En ese sentido, deseo expresar nuestros mejores deseos al nuevo Representante Especial del Secretario General y manifestar nuestro reconocimiento a su antecesor.

Por último, la inclusión de mujeres en el proceso de solución de crisis, específicamente a través de la Red de Mujeres Mediadoras que se ha establecido, es también un elemento importante que promoverá un diálogo continuo entre las partes locales. Para encontrar una solución duradera en Guinea-Bissau, necesitamos un proceso inclusivo respaldado por todos. El fracaso sería desestabilizador y no debemos permitirlo.

Sr. Woldegerima (Etiopía) (*habla en inglés*): Damos las gracias al Subsecretario General Tayé-Brook Zerihoun por su exposición informativa sobre los acontecimientos más recientes ocurridos en Guinea-Bissau. También damos las gracias al Director Ejecutivo Fedotov por las observaciones que nos ha ofrecido por videoconferencia, y encomiamos la labor que la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito está realizando en la lucha contra el tráfico de drogas y la delincuencia organizada transnacional. También agradecemos la exposición informativa del Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, entre otras cosas sobre los resultados de su última reunión. Encomiamos la labor activa y continuada de la configuración en apoyo de la consolidación y el sostenimiento de la paz en Guinea-Bissau. Tomamos nota de la intención del Presidente de visitar el país y esperamos con interés escuchar sus impresiones cuando regrese. También nos sumamos a otros oradores para acoger con agrado el nombramiento del Sr. José Vega Filho, del Brasil, como nuevo Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau y Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), y damos las gracias al anterior Representante Especial, Sr. Modibo Touré, por su abnegado servicio.

Como se indicó en las exposiciones informativas que acabamos de escuchar, se han producido acontecimientos positivos en Guinea-Bissau, y quisiéramos hacernos eco de las palabras de nuestros colegas africanos de Côte d'Ivoire y Guinea Ecuatorial. Después del estancamiento institucional de los últimos tres años, el nombramiento por parte del Presidente José Mário Vaz de Aristide Gomes como Primer Ministro consensuado, tras la celebración de consultas con los agentes políticos

y la sociedad civil, es de hecho un paso en la dirección correcta. La decisión relativa a la celebración de elecciones parlamentarias, la reapertura del Parlamento y la toma de posesión del nuevo Gabinete también son alentadoras. Esos y otros acontecimientos positivos sin duda han reavivado el sentimiento de esperanza y optimismo, y los acogemos con gran beneplácito. Quisiéramos felicitar al Gobierno de Guinea-Bissau y a los agentes políticos por su participación constructiva, lo que ha llevado a este gran avance.

El papel desempeñado por la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) a la hora de superar el estancamiento institucional es realmente encomiable, y demuestra la importante contribución que pueden aportar las organizaciones regionales y subregionales a la solución de situaciones de conflicto y crisis en su región inmediata, en estrecha coordinación con otros interesados internacionales. Por supuesto, no podemos perder de vista los desafíos que quedan, y esperamos que se mantenga el impulso positivo que estamos viendo.

No se puede dejar de insistir en la importancia del Acuerdo de Conakry para sostener la paz, la seguridad y el desarrollo en Guinea-Bissau, y esperamos que todas las partes interesadas en el país respeten y cumplan el Acuerdo al abordar sus diferencias y los desafíos a los que se enfrenta su país. El compromiso sostenido de la comunidad internacional será, sin duda, fundamental para crear un entorno propicio para la celebración de elecciones pacíficas y dignas de crédito, así como para colmar las lagunas financieras del país. El apoyo constante de la UNIOGBIS y la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz también serán muy importantes a ese respecto.

Por último, consideramos que los esfuerzos concertados por parte de la CEDEAO, la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa y otros asociados pertinentes, continuarán siendo esenciales para lograr una solución duradera en Guinea-Bissau.

Sr. Almunayekh (Kuwait) (*habla en árabe*): Ante todo, quisiera dar las gracias sinceramente al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Tayé-Brook Zerihoun, al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sr. Yury Fedotov, y al Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Mauro Vieira, por sus valiosas exposiciones informativas.

También deseo aprovechar esta oportunidad para felicitar al Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, Sr. José Vegas Filho, por haber asumido su nuevo cargo. Le deseamos éxito en el desempeño de esa función y le garantizamos nuestro pleno apoyo. También quisiera dar las gracias al Representante Especial saliente, Sr. Modibo Touré, por sus logros. Le deseamos mucho éxito en sus proyectos futuros.

Ha pasado un año y medio desde la firma del Acuerdo de Conakry, y nos complace ver que todas las partes están adoptando medidas prácticas y positivas encaminadas a establecer un entorno propicio para la implementación de las disposiciones restantes del Acuerdo. En ese sentido, acogemos con beneplácito la decisión del Presidente José Mário Vaz de seleccionar a un Primer Ministro de consenso, formar un Gobierno inclusivo y establecer el mes de noviembre como la fecha para las elecciones legislativas. Instamos a todas las partes interesadas a que continúen con ese enfoque constructivo y procuren la aplicación de las disposiciones pendientes del Acuerdo.

Respecto a las elecciones parlamentarias, instamos a la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau a que brinde el apoyo necesario para celebrar las elecciones de conformidad con su mandato en virtud de la resolución 2404 (2018), a que asegure que todos los sectores de la sociedad participen en el proceso electoral y a que siga de cerca la situación para evitar cualquier incidente que pueda socavar el proceso. Acogemos con agrado los esfuerzos continuados de la Comisión de Consolidación de la Paz para movilizar los fondos necesarios para el proceso electoral, que ahora ascienden a 7,7 millones de dólares.

No podría dejar de encomiar los esfuerzos de las organizaciones regionales e internacionales que trabajan en Guinea-Bissau para facilitar la aplicación del Acuerdo. La Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), la Unión Africana, las Naciones Unidas, la Unión Europea y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa han realizado grandes esfuerzos con todas las partes interesadas para aplicar varias de las disposiciones del Acuerdo, especialmente a la luz de las iniciativas regionales de resolución de conflictos.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos de la Comisión de Consolidación de la Paz para respaldar las funciones de las mujeres y la sociedad civil. También encomiamos el papel que desempeña la UNODC en la lucha contra el tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada.

Los recientes acontecimientos positivos que han tenido lugar en Guinea-Bissau han sido posibles gracias a la labor realizada por las organizaciones regionales para mejorar el progreso sobre el terreno. Se necesita el respaldo del Consejo de Seguridad en ese sentido. Hacemos un llamamiento a la CEDEAO para que continúe sus esfuerzos en este ámbito. Ahora esperamos con interés que la conferencia nacional sobre la reforma constitucional contemplada en el Acuerdo de Conakry se celebre a finales de año.

Sra. Gregoire Van Haaren (Países Bajos) (*habla en inglés*): El Reino de los Países Bajos desea expresar su sincero agradecimiento al Subsecretario General Zerihoun, al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC), Sr. Fedotov, y al Presidente de la configuración de la Comisión de Consolidación de la Paz encargada de Guinea-Bissau, Embajador Vieira, por sus exposiciones informativas sobre la situación en Guinea-Bissau.

Quisiéramos aprovechar esta oportunidad para dar las gracias al Representante Especial Touré por su ardua labor realizada en Guinea-Bissau y dar una cálida bienvenida al nuevo Representante Especial, Sr. Filho, al equipo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS). También encomiamos la importante labor de la UNODC sobre el terreno, en particular a la luz del nuevo mandato establecido en la resolución 2404 (2018), y esperamos con interés trabajar en estrecha colaboración con la UNIOGBIS a medida que la situación en Guinea-Bissau sigue mejorando.

En cuanto a la situación en Guinea-Bissau y la aplicación de la resolución 2404 (2018), quisiera centrarme en tres aspectos: la evolución positiva de la situación sobre el terreno en Guinea-Bissau; la importancia de apoyar los esfuerzos regionales, en particular por parte de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y la importancia de la participación constante del Consejo de Seguridad.

En primer lugar, deseamos una vez más acoger con satisfacción los acontecimientos sobre el terreno en Guinea-Bissau. El nombramiento de un Primer Ministro por consenso, la formación de un Gobierno inclusivo y el establecimiento de una fecha específica para la celebración de las elecciones legislativas son medidas positivas. Esas medidas ponen de manifiesto la buena voluntad de los principales agentes políticos en Guinea-Bissau y crean un espacio para que la UNIOGBIS implemente su mandato, con un Gobierno y un Parlamento que funcionan.

Quisiéramos destacar el papel fundamental desempeñado por las organizaciones de mujeres en la superación del estancamiento político en Guinea-Bissau, y reiterar que su participación plena e igualitaria en Guinea-Bissau es clave. Exhortamos al Gobierno de Guinea-Bissau a que siga implicando a la mujer en todas las etapas y a todos los niveles del proceso político.

Es importante que el Gobierno, el Presidente y los demás agentes políticos continúen trabajando para organizar la celebración de elecciones legislativas libres e imparciales el 18 de noviembre y las elecciones presidenciales el próximo año. De cara al futuro, es fundamental restablecer la fe en las instituciones democráticas y trabajar para lograr la reconciliación nacional en Guinea-Bissau.

Ello me lleva al segundo aspecto al que me quiero referir: el apoyo a la región. Las cinco organizaciones políticas clave: UNIOGBIS, la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa, la Unión Europea, la Unión Africana y en particular la CEDEAO, conocida también como el grupo de los cinco (P-5) de Guinea-Bissau, desempeñan un papel importante en Guinea-Bissau. Es fundamental que el Consejo de Seguridad continúe respaldando la participación de la CEDEAO y de la misión de la CDEAO en Guinea-Bissau, así como la firme colaboración entre la CEDEAO, LA UNIOGBIS y el resto del grupo de los cinco (P-5) de Guinea-Bissau para avanzar hacia delante. No podemos subestimar el papel que desempeñó la CEDEAO para romper el estancamiento político. Será fundamental que el nuevo Representante Especial del Secretario General siga respaldando a la CEDEAO y estimulando esa colaboración en los próximos meses, en particular a la luz de la organización de las elecciones.

Llego al tercer aspecto. No debemos dormirnos en los laureles en cuanto a la cuestión de Guinea-Bissau. El Consejo de Seguridad debe seguir comprometido. Si bien los últimos acontecimientos en Guinea-Bissau son positivos, no debemos perder de vista la importancia de la plena aplicación de la hoja de ruta de seis puntos ni el Acuerdo de Conakry. Si bien acogemos con satisfacción los acontecimientos positivos, debemos también esclarecer, cuando sea necesario, las cuestiones que nos preocupan, como el nombramiento del nuevo Ministro de Estado Botché Candé por el Presidente Vaz. Botché Candé figura en la lista de sanciones de la CEDEAO, y su nombramiento es un recordatorio de que, aunque ha mejorado la situación política, la situación en Guinea-Bissau sigue siendo frágil.

Esas mejoras políticas podrán durar poco si no se atienden las cuestiones estructurales subyacentes. El

nuevo Gobierno tiene la tarea de elaborar un programa gubernamental que respalde la unidad nacional. Es fundamental que los interesados de Guinea-Bissau puedan superar el estancamiento político.

Para concluir, instamos a los agentes políticos y al grupo de los cinco (P-5) de Guinea-Bissau sobre el terreno a que continúen trabajando para apoyar al Gobierno inclusivo en Guinea-Bissau, la organización de elecciones presidenciales libres e imparciales y la plena aplicación del Acuerdo de Conakry y la hoja de ruta de seis puntos de Bissau. La colaboración constante del Consejo de Seguridad seguirá siendo esencial para avanzar hacia delante.

Sr. Zhang Dianbin (China) (*habla en chino*): La delegación de China quisiera agradecer al Subsecretario General, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, al Sr. Fedotov y al Embajador Vieira sus exposiciones informativas.

China encomia el reciente progreso en el proceso político en Guinea-Bissau y el inicio de la aplicación del Acuerdo de Conakry por las distintas partes en el país. Las organizaciones subregionales y regionales, como la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO), la Unión Europea y la Comunidad de Países de Lengua Portuguesa (CPLP), desempeñaron un papel importante en la mediación y los buenos oficios para resolver la crisis política en Guinea-Bissau, lo cual agradece China. China exhorta a los donantes y asociados internacionales a que brinden la cooperación bilateral y multilateral de suerte que continúen respaldando el país en sus esfuerzos por fortalecer la capacidad del Estado y mejorar la vida de su población.

Esperamos que el equipo las Naciones Unidas en el país, la Comisión de Consolidación de la Paz, la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo y la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito brinden asistencia concreta al país, teniendo en cuenta sus necesidades.

China apoya a los países africanos para dar soluciones africanas a problemas africanos. Deberían trabajar al lado de la comunidad internacional, incluida la CEDEAO, de consuno con la UNIOGBIS y el nuevo Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, Sr. Filho, a fin de promover el diálogo y la comunicación entre los distintos interesados en Guinea-Bissau, preservar la estabilidad y la paz duradera en Guinea-Bissau y África Occidental y desempeñar un papel constructivo en ese sentido.

Sr. Temenov (Kazajstán) (*habla en inglés*): Agradecemos al Subsecretario General Zerihoun, al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Mr. Fedotov, y al Embajador Vieira sus enjundiosas exposiciones informativas sobre los últimos acontecimientos acaecidos en Guinea-Bissau.

Kazajstán celebra las últimas medidas alentadoras adoptadas por todas las partes para poner fin al prolongado estancamiento político en Guinea-Bissau. Es alentador señalar el nombramiento por consenso del Primer Ministro Gomes, la formación de un Gobierno inclusivo y el acuerdo de celebrar elecciones legislativas el 18 de noviembre.

Quisiéramos felicitar al nuevo Representante Especial del Secretario General, Sr. José Viegas Filho, por su nombramiento, y le deseamos mucho éxito. Hacemos extensivo nuestro pleno apoyo a su compromiso de facilitar una solución política a la crisis. Nos unimos a los demás para expresar nuestro profundo agradecimiento al anterior Jefe de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS), Sr. Modibo Touré, por sus abnegados servicios.

Encomiamos también los esfuerzos de mediación realizados por la Comunidad Económica de los Estados del África Occidental (CEDEAO) bajo el liderazgo de los Presidentes Faure Gnassingbé de Togo y Alpha Condé de Guinea. Reconocemos los esfuerzos de los miembros del grupo de las cinco organizaciones internacionales de Guinea-Bissau. Consideramos que todas esas medidas han contribuido considerablemente a los últimos acontecimientos positivos y son pasos en la dirección correcta. Celebramos la decisión de prorrogar el mandato de la misión de la CEDEAO en Guinea-Bissau hasta el 30 de junio, teniendo en cuenta que la misión desempeña un papel fundamental para contribuir a la estabilidad en Guinea-Bissau. Por lo tanto, esperamos una prórroga mayor del mandato de la Misión.

Los preparativos expeditos para la celebración de las elecciones son muy necesarios. Es evidente que los asociados internacionales deben unirse para brindar el apoyo financiero, técnico y logístico necesario al proceso electoral.

Aprovechando ese impulso constructivo, pedimos a todas las partes que adopten cuanto antes las medidas necesarias para aplicar las demás disposiciones pendientes del Acuerdo de Conakry, incluido el examen constitucional y la aprobación de un pacto de estabilidad. Otras cuestiones que preocupan que deben recibir

la atención urgente de todos nosotros son el tráfico de estupefacientes y la delincuencia organizada transnacional. La implicación nacional es fundamental para ejecutar los distintos programas y proyectos internacionales encaminados a fortalecer los sectores de la seguridad, judiciales y del cumplimiento de la ley. Por lo tanto, apoyamos el conjunto de medidas de asistencia técnica a Guinea-Bissau desarrollado por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. Pedimos a las autoridades de Guinea-Bissau que continúen fortaleciendo la cooperación con la UNIOGBIS, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, e INTERPOL en esas esferas.

Además de esas medidas, se deben buscar las más efectivas para velar por la estabilidad y la resiliencia del país aumentando el apoyo a los planes de desarrollo vigentes y a la estrategia de las Naciones Unidas para la consolidación de la paz, prestando especial atención a la educación y a la atención médica. Garantizar la participación de las mujeres y los jóvenes en el proceso político en todas las etapas y a todos los niveles reviste igual importancia. Exhortamos a todos los donantes a que proporcionen los fondos necesarios para aplicar todas esas medidas.

Celebramos los planes del Embajador Mauro Vieira y del Embajador Anatolio Ndong Mba, en calidad de Presidente del Comité del Consejo de Seguridad establecido en virtud de la resolución 2048 (2012) relativa a Guinea-Bissau, de visitar el país. Ello contribuirá aún más a mejorar el diálogo entre las partes. Reiteramos nuestra disposición de trabajar en estrecha colaboración con todas las partes pertinentes para respaldar las iniciativas de consolidación de la paz en Guinea-Bissau.

Sr. Inchauste Jordán (Estado Plurinacional de Bolivia): Agradecemos la información brindada por el Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, por el Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yuri Fedotov y por el Embajador Mauro Viera en su calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz.

Han transcurrido casi tres años desde que inició la crisis en Guinea-Bissau, esencialmente, la referida al contexto político adverso. El día de hoy vemos con mucha expectativa que las dificultades están siendo superadas en razón del nombramiento de un Primer Ministro de consenso a través de un pacto de compromiso que revitaliza la implementación del Acuerdo de Conakry, que continúa siendo el marco fundamental para la solución pacífica de la crisis y la búsqueda de la paz duradera y sostenible. Vemos además con mucha atención la elaboración y la aprobación de un programa de Gobierno, que favorezca al establecimiento de los parámetros y la estructura gubernamentales.

Convocamos nuevamente a consolidar dichos acuerdos, que permitirán a todos los actores de la sociedad seguir avanzando en la implementación de una solución política y social perdurable, guiada en beneficio único del pueblo de Guinea-Bissau, en estricto respeto de su soberanía, su independencia e integridad territorial. En ese sentido, consideramos que, dentro del marco de la hoja de ruta de 10 de septiembre de 2016, el diálogo inclusivo debe seguir siendo una de las herramientas principales que permita la realización de elecciones legislativas en esta gestión y elecciones presidenciales en 2019.

A pesar de la trascendental relevancia de los avances políticos, Guinea-Bissau tiene ante sí una diversidad de retos que deben ser encarados de la mejor manera posible. En primera instancia y a corto plazo, tanto el Gobierno como el Parlamento requieren apoyo técnico y financiero a efectos de iniciar el registro de votantes y consolidar los mecanismos electorales para celebrar elecciones parlamentarias. En tal sentido, la cooperación entre los organismos regionales y subregionales es fundamental. En esta misma línea, encomiamos los grandes esfuerzos de la Unión Africana, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO) y su Misión en Guinea-Bissau, además de la contribución de la Unión Europea, la Comunidad de Países de Habla Portuguesa, y el importante esfuerzo de la Oficina Integrada de las Naciones Unidas de Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) en aras de procurar el acercamiento entre las partes en conflicto e impulsar el diálogo.

Saludamos los esfuerzos y el gran trabajo realizado por el ex Representante Especial del Secretario General, Sr. Modibo Touré, a quien deseamos los mayores éxitos en sus futuras asignaciones. Asimismo, saludamos el nombramiento del nuevo Representante Especial y Jefe de la UNIOGBIS, Sr. José Viegas Filho, quien estamos más que seguros cumplirá sus funciones con gran profesionalidad. En ese sentido, consideramos que el trabajo de la UNIOGBIS debe reforzarse y enfocarse hacia iniciativas para seguir creando oportunidades de diálogo. Estamos seguros de que estos aspectos contribuirán a la formación de un Gobierno inclusivo y la consolidación de los procesos eleccionarios venideros.

Con relación al trabajo de la UNIOGBIS, esperamos con expectativa la revisión estratégica de la misión y su

propuesta de reconfiguración. Asimismo, encomiamos la labor desarrollada por la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, que encabeza acertadamente el Brasil, y resaltamos la importancia de estrechar los vínculos referidos a la coordinación, el intercambio de información y la participación activa de dicho órgano con el Consejo de Seguridad. Por otro lado, damos nuestro aliento a la iniciativa del Foro de Mujeres para la Paz. Los esfuerzos de las mujeres en Guinea-Bissau en la búsqueda de una solución política demuestran que la perspectiva de género y la participación femenina en la mediación y el diálogo es imprescindible.

Por otra parte, en el marco de la estabilización del Estado y en cuanto a los aspectos de seguridad, la lucha contra el narcotráfico y la delincuencia transnacional deben seguir siendo una prioridad. El papel de las Naciones Unidas a través del equipo en el país y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo será fundamental en la promoción del desarrollo y el fortalecimiento del estado de derecho, con el fin de reducir la vulnerabilidad al tráfico de drogas y la delincuencia mediante el reforzamiento de los componentes de la justicia. Asimismo, la comunidad internacional debe proporcionar la asistencia necesaria a Guinea-Bissau para reforzar el control de sus costas y su espacio aéreo y capacitar a sus fuerzas policiales para investigar las actividades de la delincuencia organizada y el tráfico de drogas.

Para finalizar, destacamos los avances que se han alcanzado hasta ahora a través de las sinergias entre todas las partes. Reiteramos una vez más que en tiempos de crisis política, institucional y social, asegurar el bienestar de la población, y en particular de los sectores más vulnerables, debe y tiene que ser el interés supremo que guíe los esfuerzos para la estabilización definitiva en Guinea-Bissau.

Sr. Polyanskiy (Federación de Rusia) (*habla en ruso*): Doy las gracias al Subsecretario General de Asuntos Políticos, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yury Fedotov; y al Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, en calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, Sr. Mauro Vieira. También acogemos con beneplácito el nombramiento del Sr. José Viegas Filho como Representante Especial del Secretario General para Guinea-Bissau, y le deseamos éxito en su labor.

Observamos que ha habido progresos importantes en la solución de la crisis política en Guinea-Bissau desde el nombramiento del Primer Ministro Aristides Gomes por el Presidente José Mário Vaz a principios de abril. Celebramos la formación de un Gobierno de consenso, cuyos miembros, en nuestra opinión, son aceptables para todas las principales fuerzas políticas de Guinea-Bissau. Apoyamos la labor de los dirigentes del país en la preparación de las elecciones parlamentarias programadas para noviembre. Esperamos que la Oficina Integrada de las Naciones Unidas de Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau (UNIOGBIS) preste un apoyo eficaz a los procesos electorales, de conformidad con el mandato establecido en virtud de la resolución 2404 (2018). Hemos tomado nota de los planes para convocar una asamblea nacional sobre cuestiones relacionadas con la posibilidad de revisar la Constitución en el futuro próximo. Consideramos que ello será sumamente importante para formular propuestas con miras a reformar las leyes fundacionales del país y evitar la repetición de la actual turbulencia política en el futuro. Tomamos nota con satisfacción de los esfuerzos que despliega la UNIOGBIS para apoyar a las autoridades en la preparación de la asamblea.

Quisiéramos hacer especial hincapié en la importancia de combatir la delincuencia transnacional y el tráfico de drogas en la región. Los esfuerzos de que habló el Sr. Fedotov merecen todo nuestro apoyo.

Deseamos expresar nuestro agradecimiento a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental, que ha promovido una solución política de la crisis política en Guinea-Bissau. Al mismo tiempo, a nuestro juicio, todo acuerdo sobre el futuro del país y sus disposiciones deben basarse en las aspiraciones de sus propios ciudadanos, sin ninguna presión ni imposición de soluciones preestablecidas desde el exterior. Responder a los verdaderos intereses nacionales es la única forma en que pueden desempeñar un papel positivo para que el país pueda salir de una crisis prolongada.

La Presidenta (*habla en inglés*): A continuación, formularé una declaración en calidad de representante de Polonia.

Quisiera dar las gracias al Subsecretario General, Sr. Tayé-Brook Zerihoun, y al Representante Permanente del Brasil ante las Naciones Unidas, el Embajador Mauro Vieira, en calidad de Presidente de la configuración encargada de Guinea-Bissau de la Comisión de Consolidación de la Paz, por sus exposiciones informativas tan esclarecedoras sobre los acontecimientos en Guinea-Bissau. Asimismo, quisiera dar las gracias al Director Ejecutivo de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Sr. Yury Fedotov, por su exhaustivo análisis.

Polonia acoge con beneplácito los recientes acontecimientos positivos en Guinea-Bissau tras la Cumbre de la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO), celebrada en Lomé el 14 de abril. El establecimiento de un Gobierno inclusivo, dirigido por el Primer Ministro consensual, Sr. Aristides Gomes, la reapertura de la Asamblea Nacional, la elección del Presidente de la Comisión Electoral Nacional y el anuncio de las elecciones parlamentarias, que se celebrarán en noviembre, constituyen pasos importantes para poner fin al estancamiento político y aplicar con éxito el Acuerdo de Conakry.

En ese contexto, el tráfico de drogas y la delincuencia organizada siguen representando graves amenazas a la paz y la estabilidad en Guinea-Bissau. En ese sentido, hacemos un llamamiento a los dirigentes políticos y a las instituciones del Estado para que luchen contra esos delitos, en cooperación con la UNODC, la CEDEAO y la Oficina Integrada de las Naciones Unidas para la Consolidación de la Paz en Guinea-Bissau.

Por último, encomiamos el papel desempeñado por el Presidente de la Autoridad de Jefes de Estado y de Gobierno de la CEDEAO, el Presidente del Togo, Sr. Faure Gnassingbé, y el Mediador de la CEDEAO para Guinea-Bissau, el Presidente de Guinea, Sr. Alpha Condé, así como por otros facilitadores regionales e internacionales en la solución de la crisis política. Por último, pero no menos importante, permítaseme expresar nuestro pleno apoyo al recién nombrado Representante Especial del Secretario General, Sr. José Viegas Filho. Permítaseme también expresar nuestro sincero agradecimiento a su predecesor, el Sr. Modibo Touré, por sus esfuerzos encaminados a resolver la crisis política en Guinea-Bissau.

Vuelvo a asumir mis funciones de Presidenta del Consejo.

Tiene ahora la palabra el representante de Guinea-Bissau.

Sr. Da Silva (Guinea-Bissau) (*habla en francés*): Sra. Presidenta: Le doy las gracias por haberme invitado al Consejo de Seguridad y por darme la palabra.

Dieciocho meses después de la firma del Acuerdo de Conakry, mi país finalmente tiene un Primer Ministro de consenso. Desde el 25 de abril, Guinea-Bissau tiene ahora un Gobierno inclusivo. Tengo el gran placer de dar las gracias a todos los miembros del Consejo por su paciencia, sus esfuerzos y su solidaridad. Quisiera expresar mi agradecimiento al Consejo de Seguridad, a la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental y al Embajador Mauro Vieira.

Nuestro Gobierno inclusivo enfrenta el gran desafío de preparar las próximas elecciones legislativas, previstas para el 18 de noviembre. En el Acuerdo de Conakry también se estipula que se lleven a cabo una serie de reformas institucionales. ¿Por qué? No basta tan solo con solo celebrar elecciones en forma satisfactoria para consolidar automáticamente la estabilidad institucional de nuestro estado de derecho democrático.

Para dar a los miembros del Consejo una idea más precisa de la prolongada crisis institucional, deseo recordar aquí que, en los últimos 24 años de nuestra democracia pluralista, Guinea-Bissau tuvo cinco elecciones legislativas, sufrió una guerra civil y se vio sacudida por dos golpes de Estado. El actual Primer Ministro, Sr. Aristides Gomes, es la vigésima persona que ocupa ese cargo. Todo eso demuestra claramente que no basta con celebrar elecciones en forma satisfactoria para consolidar las instituciones democráticas. Para lograr todos los objetivos consagrados en el Acuerdo de Conakry, el Gobierno y el Parlamento inclusivos necesitarán la participación de la comunidad internacional, por ejemplo, en el ámbito de la asistencia técnica.

Guinea-Bissau necesita el apoyo del Consejo para celebrar elecciones universales, participativas, transparentes, libres y limpias. A pesar de nuestros esfuerzos financieros nacionales, que han procedido y continuarán procediendo del presupuesto del Estado, el Gobierno necesitará asistencia financiera para sufragar los costos inherentes, incluida la buena preparación técnica para las elecciones. En ese sentido, quisiera señalar que reviste carácter de urgencia actualizar las normas sobre el registro de votantes, especialmente en lo que respecta a la inscripción de nuevos votantes, a saber, los miles de jóvenes que han alcanzado la edad de votar después de las últimas elecciones, celebradas en 2014.

En el nuevo marco político, continuaremos contando con la paciencia y la solidaridad de los miembros del Consejo. Lo más importante para nosotros es el hecho de que ahora podemos construir nuestras instituciones públicas centrales y, finalmente, avanzar hacia un orden constitucional recuperado a través del diálogo político restablecido.

Quisiera aprovechar esta oportunidad para desear mucho éxito al Representante Especial del Secretario General en mi país, Sr. José Viegas Filho. El nombramiento de un ciudadano brasileño para ocupar ese cargo es un nuevo motivo de esperanza para nosotros. Para concluir, puedo asegurar a los presentes que les estamos agradecidos.

Se levanta la sesión a las 16.45 horas.